

Informe epidemiológico sobre la situación de la yersiniosis en España. Años 2019 y 2020

Resultados de la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica

Informe actualizado el 28 de junio 2022 con los datos disponibles hasta la fecha.

Depuración, validación y análisis de los datos:

Área de Análisis en Vigilancia Epidemiológica. Centro Nacional de Epidemiología del ISCIII.

Área de Vigilancia de Salud Pública. Equipo SiViEs. Centro Nacional de Epidemiología del ISCIII.

Vigilancia y notificación de los casos:

Unidades de Vigilancia de Salud Pública de las Comunidades Autónomas.

Cita sugerida: Informe epidemiológico sobre la situación de la yersiniosis en España. Años 2019 y 2020. Centro Nacional de Epidemiología. Instituto de Salud Carlos III.

Introducción

La yersiniosis es una infección entérica causada principalmente por *Yersinia enterocolitica* y rara vez por *Yersinia pseudotuberculosis*. Los cerdos son el reservorio más común de *Y. enterocolitica*. La transmisión es fundamentalmente por el consumo de alimentos contaminados.

Tanto los animales domésticos como los salvajes son reservorios naturales de *Y. pseudotuberculosis*. Las infecciones humanas son en su mayoría causados por el consumo de vegetales contaminados. Los síntomas de la yersiniosis incluyen fiebre y dolor abdominal en la parte inferior derecha del abdomen y puede confundirse con apendicitis.

Los casos de yersiniosis son de declaración obligatoria en España desde 2015.

Métodos

Se analizaron los casos de yersiniosis notificados a la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica (RENAVE) en los años 2019 y 2020. Además, se incluyeron datos agregados por año correspondiente a la Comunidad Autónoma de Galicia.

Los casos declarados siguen las definiciones de caso y los criterios para su clasificación (caso probable y confirmado) acordados por la RENAVE.

Para la asignación de las variables mes y año se utilizó la fecha clave (fecha de inicio de síntomas o la más cercana en caso de no conocerla - fecha de diagnóstico, fecha de hospitalización, etc.).

El análisis de distribución geográfica se realizó considerando la Comunidad Autónoma (CA) de declaración del caso.

El cálculo de las incidencias acumuladas anuales se realizó utilizando como numerador el total de casos notificados durante ese año (excluyendo importados y residentes en el extranjero) y como denominador las cifras de población residente en España a día 1 de enero del año correspondiente obtenidas del Instituto Nacional de Estadística (INE), excluyendo del denominador las poblaciones correspondientes a las Comunidades Autónomas que no notificaron dicho año; además, para el cálculo de las incidencias por Comunidades Autónomas, se excluyeron del numerador los casos extracomunitarios.

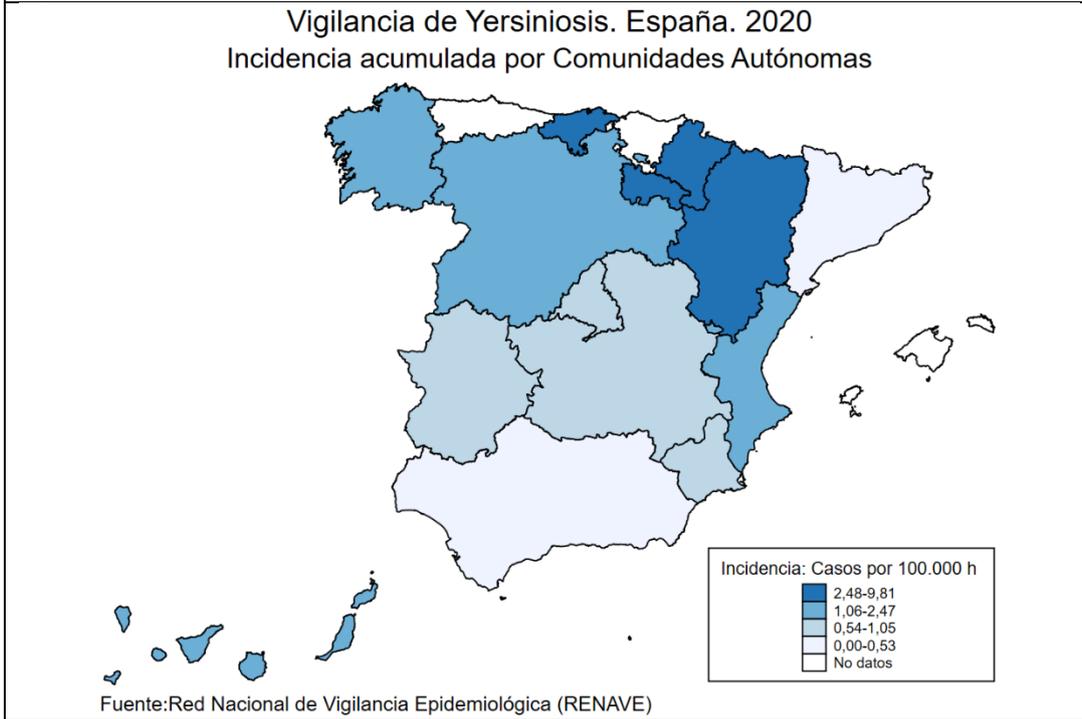
Situación epidemiológica

Distribución temporal

Asturias y Baleares no notificaron casos de yersiniosis en el año 2019 ni en el 2020. Cantabria y Murcia no los notificaron en el año 2019 y País Vasco no los notificó en el 2020.

En el año 2019 se notificaron 702 casos de yersiniosis, siendo la incidencia acumulada de 1,64 casos por 100.000 habitantes; no se notificaron casos importados. En el año 2020, se notificaron 510 casos (incidencia acumulada de 1,19 casos por 100.000 habitantes), excluyendo 1 caso importado (Figura 1).

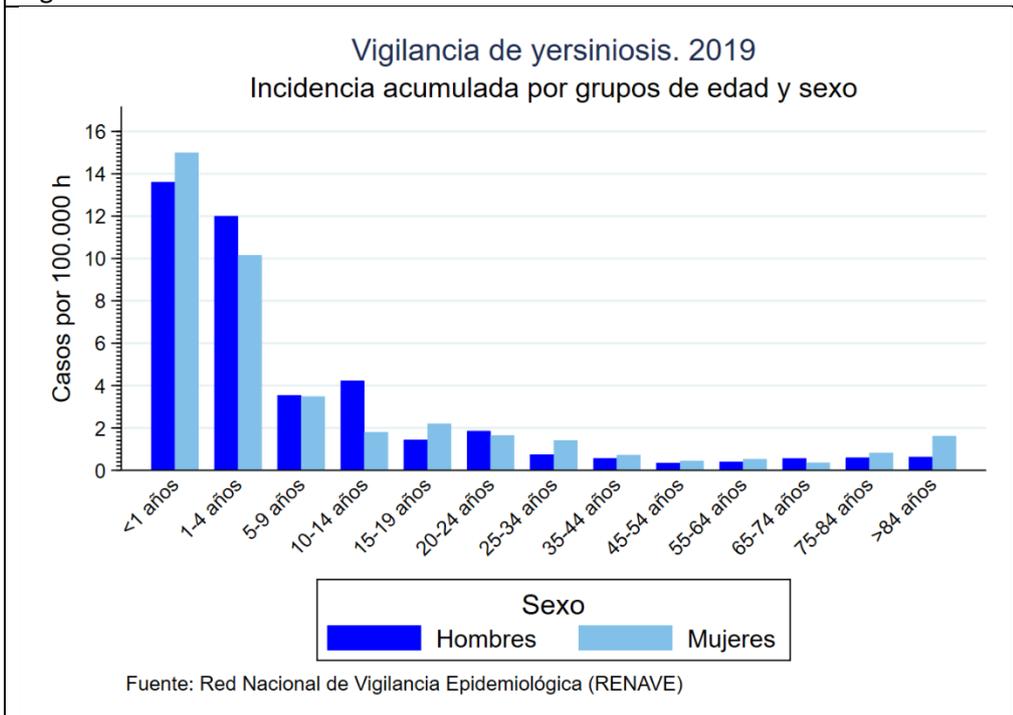
Figura 3.



Características de los casos

La incidencia acumulada fue similar en hombres y en mujeres en ambos años. En el 2019, la IA en hombres y mujeres fue de 1,54 y 1,46, respectivamente (razón hombre/mujer de 1,05). En el 2020, la IA en hombres y mujeres fue de 1,13 y 0,94, respectivamente (razón hombre/mujer de 1,20). En ambos años, para los dos sexos, las IA más elevadas corresponden a los menores de 5 años (Figura 4 y 5).

Figura 4.





Brotos

En el año 2019, se notificó un brote de yersiniosis, con 4 casos (ninguno de ellos hospitalizado) que tuvo lugar en una guardería, siendo el mecanismo de transmisión el contacto directo persona-persona; se desconocía el serogrupo de *Yersinia* causante del brote. En el año 2020, se produjo un brote, con 2 casos (ninguno hospitalizado); el ámbito fue el hogar, desconociéndose el mecanismo de transmisión y el serogrupo de *Yersinia* implicado.

Conclusión

La incidencia acumulada descendió levemente en los años 2019 y 2020 con respecto a años anteriores. En estos dos años, la IA similar en hombres que en mujeres, y el grupo de edad más afectado en ambos sexos fueron los menores de 5 años. Sólo se notificó un brote cada año.